

Transporte público: se realizaron operativos de control a colectivos, vehículos para turismo, taxis y remises

28/02/2024



Agustina Llaver, en su rol como directora del Ente de Movilidad Provincial, destacó la labor constante que lleva a cabo su equipo en el control del transporte público de pasajeros. Explicó además la diversidad de servicios bajo su supervisión.

La directora detalló a Diario San Rafael y FM Vos 94.5: “Nosotros nos encargamos del control del transporte público de pasajeros. Dentro de ese control tenemos distintos servicios a los cuales controlamos, como es el taxi, el remis, los colectivos, el contratado general, el turismo, los transportes escolares. Es un universo bastante amplio”.

El enfoque principal se centró en los resultados de los operativos realizados en el departamento, específicamente en Valle Grande. Llaver informó sobre los hallazgos obtenidos: “El resultado de esos controles arrojó el secuestro de ocho vehículos clandestinos que no tenían ningún tipo de autorización, y dos con autorización, pero la misma se encontraba vencida”.

Llaver aclaró el concepto de vehículo clandestino y destacó la importancia de la seguridad del usuario: “Se entiende como vehículo clandestino aquellos que no fueron autorizados por la Subsecretaría de Transporte. Cuando hacemos este tipo de controles siempre tratamos de informar a los usuarios de que nosotros tratamos de protegerlos siempre, porque necesitamos que los usuarios sepan que estos vehículos deben estar inscriptos para viajar más seguros”.

En sus palabras, la directora abordó también el control y seguimiento continuo que realiza el Ente de Movilidad Provincial en diversos aspectos del transporte público. Llaver mencionó la importancia de garantizar la limpieza y el cumplimiento de requisitos como el aire acondicionado en los vehículos, especialmente en temporadas de altas temperaturas.

En cuanto a los reclamos de los usuarios, enfatizó la necesidad de utilizar los canales adecuados: “Es importante que el usuario haga los reclamos en las vías correspondientes porque por ahí nos pasa de que el usuario hace su reclamo en una red social o hace su reclamo en la radio, entonces por ahí a nosotros se nos hace muy difícil llegar a cada caso concreto cuando no lo hacen a través de estos canales”.

La directora del Ente de Movilidad Provincial también aprovechó la oportunidad para dirigirse a los padres ante el inicio de clases, instándolos a verificar la documentación de los transportes escolares: “Les pedimos a los papás que, por favor, les soliciten la documentación a este transporte escolar y que podamos ver que esos transportes están habilitados”.

En cuanto a la accesibilidad para realizar denuncias o consultas, Llaver ofreció múltiples opciones: “Pueden

contactarse con nosotros en la terminal nueva de Ómnibus, de 8 de la mañana a 2 y media de la tarde, acá pueden asistir personalmente y, si no, al 148 opción 7 o a través de la página del Ente de la Movilidad Provincial”.

Concluyó con un llamado a la colaboración ciudadana y el compromiso del Ente de Movilidad Provincial con la mejora continua del servicio de transporte público: “Estamos trabajando para que los servicios sean cada vez mejores hacia estos usuarios, pero bueno, esto es un trabajo día a día”.